

**ACTA NÚMERO 32 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ

En la Sala de Juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier”, siendo las **10:13** horas del día **03 de Septiembre de 2014**, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de los diputados:

PRESIDENTE:	DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. LORENA CANO LÓPEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO	(AUSENTE CON AVISO)

Se sometió a consideración de la Comisión que el **Dip. Luis David Ortiz** fungiera como secretario de la misma, en lo que llegaba la Dip. Lorena Cano, siendo **aprobado** por **Unanimidad**

Una vez verificado el **quórum de Ley**, el **Diputado Secretario** procedió a dar lectura al **Orden del Día bajo** el cual se llevó a cabo la reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Exp.	Asunto
8774/LXXII	ESCRITO POR EL CUAL EL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO NUEVO LEÓN SOLICITA ANTE ESTA SOBERANÍA LA RATIFICACIÓN DE SU RESPECTIVO CARGO, PRÓXIMO A CONCLUIR CONFORME AL ARTÍCULO 99 CONSTITUCIONAL.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

El **Dip. Presidente** menciona que se incorporan los Diputados Lorena Cano y Julio Cesar Álvarez.

Una vez efectuado lo anterior, se sometió a consideración de los presentes, siendo **aprobado** por **Unanimidad**

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En virtud que la Comisión sesionó hace un día, estando en redacción el acta, se sometió a consideración aprobar el acta en la próxima sesión.

Una vez realizado lo anterior, se sometió a consideración la propuesta, siendo **aprobado** por **unanimidad**.

4.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES:

El **Diputado Presidente** puso a consideración de los presentes que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con anterioridad, únicamente se diera lectura al Proemio y al Resolutivo de los mismos, siendo **aprobado** por **unanimidad**.

El **Dip. Luis David** realiza una intervención respecto al tiempo de analizar la posible ratificación del Magistrado Carlos Emilio Arenas Batiz, y coincide la importancia en ser ratificado, misma opinión apoyada por el **Dip. Fernando Elizondo**.

EL Dip. Presidente recalca la entrevista realiza al Magistrado para exponer a lo que su Derecho convenga, así como las opiniones vertidas por el Consejo de la Judicatura, para poder realizar el debido criterio para ratificarlo.

Acto seguido, el **Diputado Secretario**, procedió a dar lectura del Proemio y al Resolutivo del proyecto de dictamen relativo al **Expediente 8774/LXXIII**

Se sometió a votación:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(A FAVOR)
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)
DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)

Aprobándose por **unanimidad**.

5.- ASUNTOS GENERALES:

No hay intervenciones

7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN:

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la Sesión siendo las **10:20** horas del día **03 de septiembre de 2014**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

PRESIDENTE

SECRETARIO

**DIP. FRANCISCO REYNALDO
CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

DIP. LORENA CANO LÓPEZ.

Nota:

- El Acta y los Proyectos de Dictamen relativos a la presente convocatoria se circulan en archivos electrónicos, cumpliendo lo establecido en los artículos 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.
- Las intervenciones de los Diputados integrantes de esta Comisión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este H. Congreso.